

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO ÚNICO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
JUDICIAL DE LETICIA, AMAZONAS

ASUNTO FIJADO EN LISTA EL 26 DE ABRIL DE 2021

Nº. 13 - 2021

RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE PROCESO	TRASLADO
2018-000135	BLANCA CECILIA BARDALES	NACIÓN – CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES FORMULADAS POR LA DEMANDADA
2018-00136	HERNANDO ARAQUE NOGUEIRA	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICIA NACIONAL	REPARACION DIRECTA	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES FORMULADAS POR LA DEMANDADA
2019-00015	CONSORCIO MANGUARE 2011 Y OTRO	DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES FORMULADAS POR LA DEMANDADA
2019-00028	FELIX FRANCISCO ACOSTA TEJADA	NACIÓN – CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES FORMULADAS POR LA DEMANDADA
2019-00029	ALVARO ENRIQUE LEON LARA	NACIÓN – CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES FORMULADAS POR LA DEMANDADA

2019-00036	LUIS ALFONSO MORENO	COLPENSIONES	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES FORMULADAS POR LA DEMANDADA
2019-00063	MATILDE RUIZ TEJADA	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA – GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA AMAZONAS	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES FORMULADAS POR LA DEMANDADA
2019-00198	FELIX FRANCISCO ACOSTA SOTO	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES FORMULADAS POR LA DEMANDADA
2020-00069	NELLY PATRICIA RODRIGUEZ MILLAN Y OTROS	DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA Y SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD EPS	REPARACION DIRECTA	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES FORMULADAS POR SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD EPS Y DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

HAGO CONSTAR QUE LA PRESENTE LISTA SE FIJA HOY A LAS 8:00 A.M. Y SE DESFIJA A LAS 5:00 P.M. EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN (01) DIA, CONFORME AL ART. 110 DEL C.G.P.


MAIRA ALEJANDRA PAIBA MEDINA
SECRETARIA